

# CONFERENCIA MUNDIAL DE PARLAMENTARIOS CONTRA LA CORRUPCIÓN

13 AL 16 DE OCTUBRE DE 2002

## INFORME DE LA CONFERENCIA

*La Conferencia Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción reunió a más de 150 parlamentarios, además de 107 observadores y personal parlamentario para debatir sobre la corrupción, la supervisión del parlamento y la gestión gubernativa eficaz. Se lanzó la OMPCC oficialmente como una institución, se aprobó la constitución y se desarrolló una mejor comprensión sobre la naturaleza de la corrupción y el papel de los parlamentarios en la lucha contra ella. La conferencia fue una oportunidad para que parlamentarios de todo el mundo intercambiaran experiencias comunes en la lucha contra la corrupción y establecieran redes de contactos fuertes para el futuro.*

OTTAWA, CANADÁ

## **Organización Mundial de Parlamentarios Contra la Corrupción Conferencia Inaugural**

### **Agradecimientos**

La *Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción* desea expresar su agradecimiento a las siguientes organizaciones por su contribución a la conferencia inaugural de la OMPCC.

Parlamento de Canadá  
Agencia Canadiense de Desarrollo Internacional (ACDI)  
Ministerio de Asuntos Exteriores y Comercio Internacional de Canadá (MAECI)  
Instituto del Banco Mundial (IBM)

### **Anfitriones de los Actos**

Sr. Peter Milliken, Presidente de la Cámara de los Comunes  
Sr. Dan Hays, Presidente del Senado  
Sra. Susan Whelan, C.P., Diputada, Ministra de Cooperación Internacional  
Sr. David Kilgour, C.P., Diputado, Secretario de Estado para Asia-Pacífico

### **Conferenciantes invitados:**

Sr. Bill Graham, C.P, Diputado, Ministro de Asuntos Exteriores  
Sra. Frannie Leautier – Vicepresidenta del Instituto del Banco Mundial  
Sr. Osei Kyei-Mensah-Bonsu, MP (Ghana)

### **Expositores de la Conferencia y los talleres**

Presidente de la conferencia: John Williams (Canadá)

Naser Al-Sane, MP (Kuwait)	Mirjana Feric-Vac, MP (Croacia)
Marlene Catterall, MP (Canadá)	Inder Jit, Former MP (India)
Son Chhay (Camboya)	Mary King (Trinidad y Tobago)
Londa Esadze, MP (Georgia)	Musikari Kombo (Kenya)
Tom Levitt, MP (RU)	Shafqat Mahmood, ex MP
Johnson Nkuuhe, MP (Uganda)	Pakistán
Príncipe Chidbudom Nwuche, MP (Nigeria)	Sanjaasuren Oyun, MP (Mongolia)
Beatriz Paredes, MP (México)	Augustine Ruzindana, Uganda
Con Sciacca, MP (Australia)	Juan Adolfo Singer, MP (Uruguay)

**La OMPCC desea agradecer a las siguientes personas por su importante contribución a la conferencia y la administración:**

**Ministerio de Asuntos Exteriores**

James Lynch, Subdirector, Dirección de Enlace del Gabinete  
Nader Abou-Guendia, Pasante

**Banco Mundial**

Frederick Stapenhurst, Especialista Principal en Administración del Sector Público

**Oficina de John Williams, Diputado**

Debra Bain, Director Asuntos de Circunscripción Electoral  
Athena Elton, Asistente Parlamentaria  
Jolyne Ferguson, Asistente Administrativa  
Garry Keller, Asistente Legislativo  
Lori Vrooman, Asistente Administrativa

**Centro Parlamentario**

Steven Blais, Pasante  
Meaghan Campbell, Administradora de Programa  
Shari Currie, Directora Ejecutiva del Centro de Intercambio Legislativo  
Geoff Dubrow, Administrador de Programa  
Helene Haddad, Directora de Administración  
Christine Ivory, Administradora de Programa  
Robert Miller, Director Ejecutivo  
Martin Ulrich, Administrador de Programa  
Pramie Yip, Administradora de Programa

**Parlamento de Canadá**

Luc Fortin, Secretario Principal Ajunto, Comité y Asociaciones Parlamentarias  
Roseanne Karith, Intercambios Parlamentarios  
François Prigent, Funcionario de Intercambios Parlamentarios  
Astrid Ratzel, Funcionaria de Logística  
Karen Thriepland, Encargada de Logística  
Hugh Finsten, Director General, Dirección de Investigación Parlamentaria  
Wolf Koerner, Investigador  
Brian O'Neal, Comité de Asuntos Políticos y Sociales  
James R. Robertson, Principal, División Derecho y Gobierno  
Jack Stilborn, División de Asuntos Políticos y Sociales  
Pajes, servicio de comida y traductores de la Cámara de los Comunes

**Algonquin Travel y MKI Conference Management**

Claudia Deschamps, Consejera Principal en Viajes  
Anil D'Souza, Gerente, Servicios Internacionales

La OMPCC quisiera agradecer sinceramente a los participantes y observadores de la conferencia por su interés y dedicación en la lucha contra la corrupción. ¡Que tengamos muchos éxitos en los años venideros!

(En el Anexo V aparece la lista completa de participantes)

## Índice

1. Introducción
2. Constitución
3. Informe de los talleres mundiales
4. Informe de los talleres de las secciones regionales
5. Comentarios de los observadores
6. Conclusión
7. Anexos
  - Anexo I: Taller A: El Parlamentario individual en la lucha contra la corrupción  
Presidente: Dr. Sanjaasuren Oyun (MP, Mongolia)
  - Anexo II: Taller B: El papel de supervisión del Parlamento  
Presidente: Augustine Ruzindana (MP, Uganda)
  - Anexo III: Taller C: El Parlamento: una institución que opera con integridad  
Presidente: Juan Adolfo Singer (MP, Uruguay)
  - Anexo IV: Programa de la Conferencia
  - Anexo V: Participantes de la Conferencia
  - Anexo VI: Observadores de la Conferencia
  - Anexo VII: Declaración de la Conferencia

**Conferencia Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción**  
**13-16 de octubre de 2002**

**Ottawa, Canadá**

La corrupción lo invade todo – sobrepasando los límites físicos y culturales. Si bien su frecuencia e impacto varía de un país a otro, su frecuencia está aumentando y sus efectos son uniformemente negativos. La corrupción socava el bienestar económico, debilita el estado de derecho y los derechos humanos, y destruye la confianza en que se basa una gestión democrática. Si bien han habido numerosas iniciativas para reducir su frecuencia y sus efectos, para tener un éxito notable parece que se requiere iniciativa política y un esfuerzo sostenido.

La Conferencia Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción confirmó esta evaluación, pero también demostró que los parlamentarios de todo el mundo creen que es necesario hacer más – y son los parlamentarios quienes deben hacerlo trabajando juntos para fomentar la integridad en la gestión gubernativa. El primer paso que tomaron fue fundar la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción (OMPCC). La OMPCC, consideran, puede darles una voz mundial, una red de apoyo y los medios para aprender de las experiencias de sus colegas.

Además de establecer la OMPCC y reforzar los contactos personales de los participantes, la conferencia examinó la constitución de la organización, estudió medidas que podrían adoptar los parlamentarios para luchar contra la corrupción y promover la integridad, y tomaron medidas con el fin de crear secciones regionales. El resto de este informe describe cada uno de esos avances.

**MOCIÓN PARA CREAR LA ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE PARLAMENTARIOS  
CONTRA LA CORRUPCIÓN (OMPCC)**

Reconociendo que

- La lucha contra la corrupción es importante para el bienestar de los pueblos en todo el mundo, y
- Los parlamentarios, por su calidad de representantes de la ciudadanía, tienen un importante papel que desempeñar para promover la integridad en la gestión gubernativa,

Nosotros los parlamentarios reunidos y provenientes de más de 50 países y todos los continentes, **resolvemos por la presente crear una organización de parlamentarios** con el fin de luchar contra la corrupción.

**Adoptado por los parlamentarios en la Conferencia de Fundación de  
la OMPCC, Ottawa, 16 de octubre de 2002**

## Constitución

Se debatió el anteproyecto de constitución tanto en las plenarias de apertura como de clausura de la conferencia. Los participantes expresaron fuertes convicciones sobre lo que era necesario con el fin de darles a los parlamentarios un vehículo eficaz para luchar contra la corrupción. Sin embargo, quedó claro que estaban dispuestos a dejar de lado diferencias a fin de avanzar. El anteproyecto de constitución fue aprobado, con un cambio, junto con un conjunto de propuestas relativas a la forma de enmendar la constitución.

Se estableció un proceso de dos etapas para tratar cuidadosamente las enmiendas propuestas a la constitución. Primero, el sitio Web de la OMPCC sería el medio a través del cual se examinarán las propuestas de cambio. Segundo, se creará un subcomité del Consejo de Dirección con el objeto de observar las deliberaciones en el sitio Web y preparar un conjunto de propuestas constitucionales para ser consideradas en la próxima Conferencia Mundial de la OMPCC en 2004.

La mayoría de los participantes opinaron que era urgente hacer uno de los cambios, el que se refería a la aceptación de parlamentos en calidad de miembros de la OMPCC. Muchos participantes, como representantes de sus parlamentos consideraron fundamental incluir a los parlamentos en calidad de miembros oficiales de la OMPCC. El principal argumento de quienes se oponían parecía ser que los parlamentos están a veces controlados por un poder ejecutivo corrupto, y eso podía socavar la credibilidad y la capacidad de la OMPCC.

La aprobación de la Constitución tuvo el efecto de crear el Consejo de Dirección de la OMPCC. El Consejo entonces, directamente después de la Conferencia, eligió su Presidente y el Comité Ejecutivo:

### Consejo de Dirección de la OMPCC

Presidente: John Williams (Canadá)

Louis Chimango (Malawi)  
Musikari Kombo (Kenya)  
Chidbudom Nwuche (Nigeria)  
Mary King (Trinidad y Tobago)  
Con Sciacca, MP (Australia)  
Immacula Bazile (Haití)  
Giovanni Kessler (Italia)  
Sergei Agaptsov (Rusia)  
Valentin Chernyavsky (Rusia)  
Valeri Galchenko (Rusia)

Waldo Mora Longa (Chile)  
Cecilia Romero (México)  
Ángel Mario Salazar (Guatemala)  
Abdullah Al-Nibari (Kuwait)  
Volodymyr Stretovych (Ucrania)  
Kim Yong Hwan (Corea del Sur)  
Edgardo Angara (Filipinas)  
Charoen Kanthawongs (Tailandia)  
Max Moein (Indonesia)  
Mohammed Abu Hena (Bangladesh)

### **Comité Ejecutivo**

Presidente: John Williams (Canadá)

Cecilia Romero (México)  
Kim Yong Hwan (Corea del Sur)  
Naser Al-Sane, MP (Kuwait)

Son Chhay (Camboya)  
Musikari Kombo (Kenya)  
Giovanni Kessler (Italia)

### **Informe de los talleres mundiales**

En los tres talleres mundiales se reunieron grupos equilibrados por región a objeto de debatir la naturaleza de la corrupción y el papel del parlamento en el fomento de la integridad en la gestión gubernativa. La finalidad fue desarrollar una mejor comprensión mundial de los problemas y las medidas correctivas. A fin de cubrir un amplio espectro, se les pidió a los participantes que comunicaran sus experiencias desde tres perspectivas, vale decir, desde la del:

- a) el parlamentario individual en la lucha contra la corrupción;
- b) el parlamento como instrumento de supervisión del gobierno; y
- c) el parlamento, como institución que opera con integridad.

Esos talleres estuvieron presididos, respectivamente, por Sanjaasuren Oyun (MP, Mongolia), Augustine Ruzindana (MP, Uruguay) y, Juan Adolfo Singer (MP, Uruguay). Con la ayuda de una serie de exponentes, cada sesión trató sobre i) la situación actual; ii) soluciones; y iii) próximos pasos de la OMPCC y sus secciones. En los Anexos I a III se presentan informes sobre los conferenciantes y la discusión en cada uno de los talleres mundiales. A continuación se presenta un resumen.

Taller A se centró en lo que los miembros del parlamento, como individuos, pueden hacer en la lucha contra la corrupción y para fomentar la integridad. Los participantes acordaron que el parlamentario individual sólo es tan eficaz como las instituciones que lo rodean. En consecuencia, el fortalecimiento institucional es un componente esencial del programa de la OMPCC. Éste incluía:

- la supervisión eficiente del ejecutivo por la legislatura;
- limitar el poder de los partidos políticos y asegurar que la disciplina partidaria no degenera en un dominio por parte del ejecutivo;
- asegurar la efectividad de la oposición y protección contra represalias.

Los participantes decidieron que la OMPCC, en tanto que asociación extraparlamentaria, podría proteger a los parlamentarios individuales que participen en actividades de anticorrupción. Se propusieron actividades tales como darle publicidad a las dificultades de los parlamentarios individuales que participen activamente en actividades de lucha contra la corrupción, alentar y asegurar la transparencia en las Instituciones Financieras Internacionales y otras organizaciones internacionales, difundir información y promover un reglamento de 'acceso a la información'.

El Taller B examinó el papel del parlamento como institución de supervisión. Los participantes se concentraron en el parlamento como una institución que necesita operar con integridad. El parlamento fue incluido en el debate como así también las instituciones que trabajan con el parlamento, tales como los interventores generales de cuentas, los defensores del pueblo, los inspectores generales, los medios de comunicación y las organizaciones de la sociedad civil.

Los participantes sostuvieron que a fin de que los parlamentos operen con integridad, se deben introducir cambios en los sistemas electorales de muchos países. También se planteó que un problema era el financiamiento de las campañas electorales así como también el papel de los partidos políticos en la selección de los candidatos.

Al examinar el posible rol de la OMPCC en la asistencia a los parlamentarios, los participantes del Taller B adoptaron un enfoque ascendente. Aprobaron que la OMPCC debería prestar asistencia a los parlamentarios individuales para que tuvieran acceso a información incluida legislación modelo anticorrupción y mejores prácticas a nivel regional y local. Una vez que la OMPCC haya logrado fortalecer las instituciones y los parlamentarios a nivel local podría considerar fortalecer las instituciones internacionales.

Los participantes del Taller C analizaron el parlamento como una institución ética inclusive las prácticas éticas de los miembros, prácticas electorales justas, competencias del personal, reglas y procedimientos internos eficaces y un uso apropiado del fuero parlamentario. También trató sobre los partidos políticos y cómo sus prácticas afectan la efectividad de los parlamentos.

Muchos comentarios en este Taller trataron sobre la necesidad de elevar la conciencia pública a fin de promover la efectividad de las leyes anticorrupción. También se plantearon otras medidas prácticas tales como aumentar los recursos de comités, un servicio de asistencia telefónica y la reglamentación adecuada de las multinacionales etc.

Los participantes del Taller C estuvieron de acuerdo en cuatro puntos: Estuvieron de acuerdo en que la OMPCC debería:

- prestarle atención prioritaria a la integridad de los procesos electorales;
- las comunicaciones y la educación del público son de importancia central;
- El problema de las multinacionales debe ser abordado;
- la afiliación a la OMPCC debería estar abierta a los parlamentos y los parlamentarios individuales.

Las recomendaciones hechas en cada uno de los talleres serán consideradas por el Consejo de Dirección y el Comité Ejecutivo de la OMPCC al decidir las metas futuras del programa.



### **Informes de los talleres de las secciones regionales**

#### **África** (con exclusión del Medio Oriente)

La Sección Regional de África fue la primera sección de la OMPCC que se estableció – creándose en 1999. Augustine Ruzindana, de Uganda, ha presidido esta sección desde su formación. La reunión de la Sección Africana contó con la presencia de representantes de diez países de África. Los miembros acordaron aprobar y reconocer la existencia de la Red de Parlamentarios Africanos contra la Corrupción (RPACC) y reunirse de nuevo a más tardar en junio de 2003 a fin de tomar medidas para mejorar su efectividad y aprobaron una moción oficial, que estipula:

“Esta reunión del grupo regional africano respalda la existencia de la RPACC y da poder al actual ejecutivo para continuar como Ejecutivo Interino y para representar a la RPACC en la OMPCC. Organizará una conferencia a más tardar a fines de junio (2003) con el objeto de establecer formalmente la RPACC lo cual implicará una enmienda de la constitución de la RPACC, la elección de un nuevo ejecutivo y facilitamiento de la formación de secciones nacionales y/o locales.”

La delegación nigeriana, dirigida por el Príncipe Chidbudom Nwuche, ofreció celebrar la reunión regional en Nigeria.

#### **Asia**

Los miembros de Asia se reunieron en un grupo general así como en grupos subregionales. Si bien estimaron que tenía valor mantener una perspectiva asiática, también estimaron que Asia podría beneficiarse con secciones regionales más pequeñas (y miembro dirigente), vale decir:

- a) Asia del Sudeste
- b) Asia del Noreste (Kim Yong Hwan, Corea del Sur)
- c) Asia Meridional (Mohammed Abu Hena, Bangladesh)
- d) Pacífico Sur, incluyendo Australia y Nueva Zelanda (Con Sciacca, Australia)

El grupo asiático se organizará bajo un grupo general coordinador llamado ‘Asia’ que se reunirá anualmente (por lo menos) a objeto de debatir temas conectados a las secciones. El grupo general coordinador de Asia será un grupo separado de la OMPCC pero parte de ella.

## Europa

Se reunió un grupo de Europa continental, así como otros dos grupos separados: la Federación de Rusia y los Nuevos Estados Independientes. Los dos grupos más pequeños habían tomado medidas antes de la conferencia para establecer secciones regionales. Poco después de la Conferencia se formó otro pequeño grupo regional, el Cáucaso.

La sección regional de Europa estableció un Comité Directivo Interino, presidido por Giovanni Kessler de Italia. Los catorce países que forman la sección están representados en el Comité Directivo Interino. Están en este grupo los países miembros de la Unión Europea, países actualmente en el proceso de ingreso a la UE así como los países de los Balkanes. La sección de la Unión Europea se establecerá oficialmente cuando el Comité Directivo Interino, a su regreso, invite a todos los parlamentarios de sus países a ingresar.

Las otras secciones europeas son:

- La sección de la **Federación de Rusia** fue establecida en el segundo trimestre de 2002 y se denomina *Parlamentarios por Control Parlamentario*. En el último tercer trimestre, la sección rusa fue formada legalmente en Rusia. La sección tiene el apoyo de ex parlamentarios y actuales miembros de la Duma y la federación y está presidida por Valery Galchenko.
- PCCNEI: La sección de los **Nuevos Estados Independientes** (de la antigua URSS) es presidida por Volodymyr Stretovych, de Ucrania. La sección de los Nuevos Estados Independientes dará prioridad a la realización de las disposiciones de rendición de cuentas en las cámaras y mejoramiento de su efectividad. Además, informarán al público sobre sus actividades de lucha contra la corrupción a través de los medios de comunicación de masas. También planea reforzar el control sobre las actividades de gobierno por medio de la rendición de cuentas y la circulación de información. Planean estudiar las actividades de anticorrupción de otros países y establecer boletines regionales. Los miembros de PCCNEI acordaron establecer un comité de trabajo interino dirigido por un presidente y un secretario el que efectuará una reunión en diciembre de 2002.
- Londa Esadze, de Georgia, preside la sección **Cáucaso**. Esta sección incluirá los siguientes países: Georgia, Azerbaiyán y Armenia.

## América Latina

Se formó una sección, tentativamente denominada PLACC (Parlamentarios Latinoamericanos contra la Corrupción), presidida en forma interina por el Senador Juan Adolfo Singer de Uruguay incluye a países de América del Sur, América Central así como también a México. En su reunión se debatieron los próximos pasos a seguir, en particular tomar contacto con otros países en la región en la próxima reunión de Parlatino

DRAFT  
26/05/2003

que se efectuará en Sao Paulo, el 5 de noviembre. Parlatino es una organización ya existente de parlamentarios latinoamericanos de más de 20 países diferentes.

### **Medio Oriente:**

Se reunieron seis países del Medio Oriente y decidieron crear una sección para los países árabes. También eligieron un Presidente Interino, Abdullah Al-Nibari, de Kuwait+

### **América del Norte y el Caribe**

La reunión regional de América del Norte contó con la presencia de delegados de los países de habla inglesa y francesa del Caribe.

Se creó oficialmente la sección **canadiense**, con John Williams en calidad de Presidente. La sección tiene la ambición de trabajar hacia la formación de una sección con Estados Unidos.

Los representantes del **Caribe** planean establecer secciones de habla inglesa y de habla francesa del Caribe. Mary Kay King de Trinidad y Tobago es la Presidenta Interina del Caribe de habla inglesa. Immacula Bazile de Haití es la Presidenta Interina del Caribe de habla francesa.

### **Comentarios de los observadores**

Asistieron a la Conferencia Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción observadores provenientes de diversas organizaciones – incluidos representantes de las instituciones financieras internacionales (el FMI, el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo), organismos de donación bilateral (USAID y ACDI) y varias organizaciones de la sociedad civil.

Frederick Staphenurst, Especialista Principal en Administración del Sector Público (Banco Mundial) recopiló, en nombre de los organizadores, las opiniones de varios otros observadores presentes en la Conferencia Mundial. A continuación se exponen los resultados de sus conversaciones.

Los observadores consideraron que se había hecho un buen comienzo para establecer una red mundial de parlamentarios unidos en la causa de la lucha contra la corrupción. Los participantes demostraron su capacidad de iniciativa en la forma en que respaldaron los principios de la OMPCC, en la formación de secciones regionales, el establecimiento de nuevos contactos y los considerables conocimientos empleados en los diversos aspectos del problema de la corrupción.

Los observadores señalaron el gran entusiasmo y la dedicación demostrada por los participantes. Algunos observadores se sintieron inspirados al ver una reunión con parlamentarios venidos de todos los rincones del mundo y reconocer que los problemas de la lucha contra la corrupción eran esencialmente los mismos, ya estuviera uno en Canadá o Chad, en Australia o Argelia. No obstante los observadores opinaron que una de las mayores dificultades que enfrentará la OMPCC será mantener el alto grado de entusiasmo que se había generado. Será necesario realizar un seguimiento vigoroso y contar con el apoyo de la comunidad internacional de países donantes.

Una forma de lograr dicho apoyo es ponerse en contacto con otras instituciones – especialmente con las organizaciones de la sociedad civil. Una vez que se redacte una estrategia y plan de acción claros de la OMPCC para las secciones regionales y nacionales, las organizaciones internacionales podrán convertirse en colaboradores efectivos de la OMPCC.

En resumidas cuentas, los observadores opinaron que la Conferencia Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción era un paso extremadamente productivo y esperaban continuar las incipientes relaciones con la OMPCC.

## Conclusión

157 parlamentarios y 107 observadores de todo el mundo asistieron a la Conferencia Mundial. Los participantes representaban todas las regiones geográficas e incluían un número substancial de mujeres (16%) así como miembros de los partidos de oposición. Los participantes con derecho a voto aprobaron la siguiente declaración<sup>1</sup>:

### Declaración de la conferencia de la OMPCC

- Nosotros, los parlamentarios reunidos, declaramos nuestro compromiso de proveer liderazgo en la lucha contra la corrupción.
- A fin de ayudar a alcanzar ese objetivo hemos creado la OMPCC - la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción.
- La OMPCC funcionará como una red mundial, orientada a la acción con el fin de reforzar el trabajo realizado por los parlamentos y parlamentarios en su lucha contra la corrupción.
- Dejamos esta conferencia de fundación con entusiasmo y con la determinación de crear secciones regionales y nacionales de la OMPCC como primera línea de combate contra la corrupción.

Adoptada por los parlamentarios en la conferencia de fundación de la OMPCC - Ottawa, El 16 de Octubre de 2002.

La Conferencia Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción fue un logro significativo de todos los que estuvieron implicados. El logro principal fue el respaldo entusiasta de los participantes a la OMPCC. Al decir de uno de los participantes:

“la capacidad de utilizar redes, intercambiar información, aprender, avanzar y buscar apoyo es de incalculable valor para lo que podemos llegar a ser. Hay muchas esperanzas.”

La mayoría de los delegados estaban complacidos por los resultados sustantivos. El Sr. Con Sciacca MP (Australia) particularmente declaró que estaba “optimista y tenía expectativas positivas” sobre el futuro de la OMPCC en cuanto organización. La constitución de la OMPCC, una declaración, un Consejo de Dirección y un Comité Ejecutivo y el desarrollo de secciones así como de nuevas secciones regionales todo tuvo lugar durante la conferencia.

Las posibilidades futuras de la OMPCC son positivas. Será una tarea difícil tener miembros fuertes y decididos en todas las regiones del mundo. Se puede hacer eso creando secciones regionales fuertes y vinculándolas a organizaciones internacionales y

---

<sup>1</sup> Tenían derecho a voto los participantes que eran parlamentarios actuales y los exparlamentarios.

DRAFT  
26/05/2003

regionales con objetivos complementarios. De esa forma, la OMPCC puede llegar a convertirse en *el* portavoz internacional de los parlamentarios contra la corrupción.

**Para mayor información sobre la OMPCC y sus actividades, póngase en contacto con Meaghan Campbell, Encargada de Programas (OMPCC) en+ [campbme@parl.gc.ca](mailto:campbme@parl.gc.ca)**

**O**

**[www.parlcent.ca/anticorruption/gopac.html](http://www.parlcent.ca/anticorruption/gopac.html)**

**Anexo I:**  
**Taller A – El parlamentario en la lucha contra la corrupción**  
**Presidente: Dr. Sanjaasuren Oyun - Mongolia**  
**Relator: Wolf Koerner**

**Sesión 1: Encuadramiento del problema**

Se hizo notar que, desde el fin de la guerra fría, las prácticas democráticas se han extendido a estados anteriormente autoritarios. En consecuencia se puede concluir que, en la actualidad, el número de personas que tienen posibilidades de ejercer colectivamente un control significativo de las decisiones de sus gobiernos es mayor que nunca en la historia de la humanidad.

Esta tendencia también ha aumentado las funciones y la autoridad de los miembros electos, funciones que conllevan responsabilidades significativas.

Otra opinión compartida por los participantes fue la convicción de que un aspecto esencial de la democracia es el carácter de la legitimidad. En consecuencia, es responsabilidad de los parlamentarios, como representantes, asegurar que los ciudadanos, como depositarios de esa legitimidad, tengan la posibilidad de ejercer el poder que su posesión les impone.

Es responsabilidad de los parlamentarios poner en práctica políticas críticas, enérgicas y meditadas. Es también imperativo que tengan las herramientas para hacerlo.

Todos estamos convencidos de que se puede y se debe acabar con la corrupción política, en todas sus facetas.

**Sesión 2: Soluciones**

Se sostuvo que el papel de cada parlamentario sólo puede ser tan eficiente como las estructuras que lo rodean. Luego se dedicó gran parte de las deliberaciones a la necesidad de garantizar:

- La supervisión eficiente del ejecutivo por la legislatura;
- La dotación de funcionarios del parlamento eficaces tales como el Interventor General de Cuentas;
- Que la disciplina de partido no degenera en un dominio excesivo de la legislatura por el ejecutivo;
- Que la oposición parlamentaria sea eficiente, y pueda realizar su tarea sin miedo a represalias.

Varios participantes destacaron la necesidad de una separación clara de las funciones ejecutivas, legislativas y judiciales. Se puso particular interés en la necesidad de disponer de un poder judicial independiente.

Un tema que plantearon los delegados de democracias emergentes fue que el Estado, en muchos casos, sigue siendo un medio de corrupción. En otras palabras, los empresarios siguen estando ligados a las redes de nepotismo e influencia en el estado. En este aspecto, el cambio de régimen no ha terminado con la corrupción política.

Uno de los problemas más serios a los cuales se hizo referencia es la falta de responsabilidad fiscal con respecto a los organismos internacionales. La ausencia de transparencia en el uso del dinero prestado por los organismos financieros internacionales en los países en desarrollo fue motivo de preocupación para muchos. Los participantes sostenían que había necesidad de transparencia y que los organismos financieros internacionales, como el FMI y el Banco Mundial, deberían dar a conocer a los ciudadanos el monto de los préstamos y el destino para el cual fueron acordados. Asimismo sería deseable que se hiciera un seguimiento a fin de determinar si los fondos se gastaron de manera apropiada.

También se sostuvo que es importante que los parlamentarios asuman la responsabilidad de educar a sus electores. Los miembros de los parlamentos necesitan garantizar que aquellos a quienes representan tengan conocimiento del contexto amplio en el cual se toman las decisiones políticas en el mundo actual de creciente globalización.

Los delegados también destacaron el papel cada día más importante de las ONG como fuentes de información. Dada la investigación que hacen, así como su contacto con determinados grupos, las ONG pueden ser una fuente importante de información para los legisladores. Muchos sostienen hoy que las ONG, dada su experiencia y sensibilidad cultural, son un ingrediente esencial en el establecimiento de soluciones duraderas a los problemas que están enfrentando los países conmovidos por agitaciones políticas y luchas intestinas. Sus informes y análisis son una fuente de información seria e importante.

Los delegados también destacaron la importancia de que los parlamentarios hagan una causa común del apoyo a sus colegas que están luchando contra la corrupción política en distintos países. La lucha contra la corrupción será, sin duda, más difícil en algunas jurisdicciones que en otras.

### **Sesión 3: Próximos pasos:**

Cuando los participantes se preguntaron a sí mismos sobre la dirección a tomar ahora, llegaron a la conclusión de que sus esfuerzos deberán concentrarse en la seguridad personal de los parlamentarios que luchan contra la corrupción.

Se concluyó que, en general, para que la OMPCC, como institución, se convierta en una fuerza de democratización y lucha contra la corrupción necesita:

- Ayudar a dar a conocer la situación difícil que enfrentan los parlamentarios que luchan contra la corrupción;



- Establecer un mecanismo para ayudar en las batallas legales contra los gobiernos que oprimen a los parlamentarios que luchan contra las prácticas y los regímenes corruptos;
- Garantizar que la transparencia en todos los niveles de decisión se vuelva una realidad;
- Cuidar que todas las naciones que participan en la OMPCC adopten regímenes internacionales apropiados para la lucha contra la corrupción, especialmente los que tratan situaciones relacionadas con los derechos humanos y la inviolabilidad de la persona;
- Lograr que las entidades financieras internacionales adopten prácticas apropiadas de apertura y transparencia en sus tratos con los gobiernos a los cuales asisten;
- Establecer un mecanismo por el cual los países participantes y sus parlamentarios puedan intercambiar información relativa a la lucha contra la corrupción;
- Ayudar a los países participantes a establecer regímenes de transparencia y divulgación de información con respecto a los activos financieros de los miembros del parlamento y del ejecutivo;
- Colaborar con los países participantes en el establecimiento de directrices apropiadas para el “acceso a la información”;
- Asistir en la promoción de medios de prensa independientes en los países anfitriones.

**Anexo II:**  
**Taller B – El parlamento en su calidad de supervisor**  
**Presidente: Augustine Ruzindana, Uganda**  
**Relator: Brian O’Neal**

**Sesión 1 - Encuadramiento del problema**

El Presidente dio por abierto el taller sugiriendo que los presentes se concentraran en la proposición “los parlamentos son instituciones que deben funcionar con integridad”. Pidió a los participantes que consideraran tanto los parlamentos como las instituciones que pudieran trabajar con los parlamentos en la lucha contra la corrupción, por ejemplo, interventores generales de cuentas, defensores del pueblo e inspectores generales.

La Sra. Mirjana Feric-Vac, de Croacia, pronunció la alocución de apertura. Indicó que Croacia está atravesando un período de transición a una economía de mercado y que el parlamento tiene un papel importante en el establecimiento de normas durante este período. Delegados croatas trabajan con grupos multidisciplinarios de la UE en el establecimiento de convenios en áreas tales como códigos de conducta. Dada su estructura, el parlamento de Croacia no tiene un organismo especializado que se ocupe de la corrupción, pero sí tiene un comité para cuestiones de cumplimiento que, llegado el caso, trata estas cuestiones. Hay también una emisión en directo del período de preguntas y respuestas en el parlamento, pero depende de cada parlamentario usarlo de la mejor manera posible para su beneficio. La Sra. Feric-Vac concluyó con un llamado a los delegados a que intercambiaran ideas y mejores prácticas con respecto a la lucha contra la corrupción, el peor enemigo de la democracia.

Los debates que siguieron atrajeron la participación reflexionada y desapasionada de los delegados. Se puso énfasis en que para ser eficaces en la lucha contra la corrupción, los políticos y representantes electos deben ser dignos de confianza. Una vez electos, los parlamentarios, especialmente los que no tienen mucha experiencia, necesitan instrumentos especiales a fin de manejarse con eficiencia en burocracias experimentadas y a menudo arraigadas. Entre las iniciativas de creación de capacidad para parlamentarios se incluye el acceso sin restricciones a la información de gobierno y comités eficaces de presupuesto y cuentas públicas.

Los delegados señalaron la utilidad de:

- comisiones anti-corrupción,
- implementación de disposiciones legales para combatir la corrupción,
- convenios internacionales que enuncien normas comunes, y
- asistencia técnica para los países que luchan contra la corrupción,
- una prensa eficaz, especialmente en sacar a luz los casos de corrupción en las campañas electorales,

- una mayor cooperación en el intercambio de mejores prácticas entre el sector privado y el público, y
- Medidas enérgicas contra la corrupción que impliquen la educación del público.

Muchos delegados indicaron dificultades continuas. Agentes de corrupción situados fuera del país, están fuera del alcance de sanciones y en muchos países la remuneración de los jueces es tan pobre que en muchos casos son ellos mismos vulnerables a la corrupción.

El Presidente cerró la sesión con un resumen destacando los desafíos que se presentan para llevar a cabo una supervisión eficiente a causa de las debilidades de las comisiones parlamentarias en muchos países, como así también la importancia del desarrollo de capacidad parlamentaria, una prensa eficiente y marcos institucionales y legales adecuados.

## **Sesión 2 – Soluciones**

La Sesión comenzó con una exposición del Sr. Inder Jit, de la India, quien sostuvo que aún existían problemas importantes por resolver en la India, a pesar de sus 50 años de democracia. Ejemplo de un patrón más amplio es el caso de un escándalo dado a conocer en una de las columnas de un periódico en 1996 que aún sigue sin resolverse. Las comisiones del Parlamento de la India presentan informes pero el gobierno responde a muy pocos de ellos a pesar de su obligación de hacerlo. El Sr. Jit destacó que se necesita la voluntad política del Primer Ministro y del Jefe del grupo parlamentario del partido en el poder para lograr resultados satisfactorios, sin la cual los gobiernos no estarán obligados a rendir cuentas entre una elección y otra. Asimismo se instó a los parlamentarios a que exijan códigos de ética adecuados.

En la segunda alocución, la Sra. Catterall, de Canadá, habló sobre el trabajo realizado por los parlamentarios canadienses en una comisión multipartidaria que estudió la cuestión de los suministros. La revisión parlamentaria de los planes de gastos del gobierno es esencial, pero es una tarea que, al menos en Canadá, el parlamento no está haciendo bien. Muchos de los instrumentos necesarios están disponibles, incluido un Interventor General de Cuentas, que puede presentar informes cuatro veces al año, una Comisión de cuentas públicas en funcionamiento, oportunidades de interrogar a los ministros sobre los gastos y la actuación del gobierno y una comisión de finanzas que tiene funciones en las consultas previas al presupuesto. Más recientemente, se ha creado una comisión del presupuesto para vigilar los gastos del gobierno como un todo. Sin embargo, aún se necesitan otros medios. Como conclusión final insistió en la necesidad de tener un servicio público profesional que no se funde en los alineamientos políticos sino en los méritos.

En las deliberaciones, los delegados hablaron de la importancia de tener un buen sistema electoral y mecanismos de control del financiamiento de las campañas. Asimismo se destacó la necesidad de incluir medidas anticorrupción en el marco constitucional. También se señaló la importancia urgente de controlar los paraísos fiscales en el exterior

y otros medios para ocultar las ganancias provenientes de la corrupción y se expresó la inquietud sobre las consecuencias de la globalización en el debilitamiento de la capacidad de los parlamentos y los gobiernos en la lucha contra la corrupción.

Se prestó especial atención al papel de los partidos políticos en la lucha contra la corrupción. Los delegados observaron que es importante lograr el compromiso de los partidos políticos para lograr que la elección de los candidatos sea limpia y libre de corrupción. Se manifestó la preocupación de que los parlamentarios electos respondan más a las exigencias de sus partidos que a los ciudadanos que los eligieron.

En su resumen de conclusión el presidente destacó la importancia asignada por los delegados al fortalecimiento de los instrumentos existentes para luchar contra la corrupción. En particular, la necesidad de promover, mediante una voluntad política categórica, y una más amplia conciencia pública basada en una educación eficaz, leyes y comisiones parlamentarias anti-corrupción, capaces de confrontar el problema de la corrupción. Los parlamentarios necesitan trabajar en el cambio de valores, dentro de sus instituciones y en la sociedad en general, y deben enfrentar cuestiones de financiamiento político, transparencia, rendición de cuentas y disciplina partidaria si quieren mantener credibilidad cuando hablan de corrupción.

### **Sesión 3 – Próximos pasos**

El Presidente comenzó la sesión con una serie de preguntas a los participantes. ¿Cómo pueden los parlamentarios fortalecer la función de supervisión del parlamento y las instituciones afines? ¿Cómo pueden mejorar el acceso a la información para el parlamento, sus miembros y las comisiones? ¿Cómo pueden los parlamentos conseguir que sus decisiones sean observadas y no ignoradas por los ejecutivos? ¿Cómo se pueden confrontar los desafíos del financiamiento de las campañas de manera que se satisfagan las expectativas del público, y una vez electos, qué pueden hacer los parlamentarios para fortalecer su autoridad moral mediante mecanismos tales como códigos de conducta y declaración de su patrimonio personal?

Durante los debates los delegados señalaron que la integridad de los parlamentos como instituciones es precondition indispensable para el éxito en la lucha contra la corrupción. Los delegados están categóricamente convencidos de que es necesario tomar medidas para garantizar que sólo aquellos que no tienen antecedentes de corrupción o delincuencia puedan desempeñarse como miembros del parlamento. El proceso electoral y el papel de los partidos políticos debe examinarse posteriormente. Es necesario que se haga una difusión completa del financiamiento de las campañas políticas, especialmente como medio para impedir interferencias de fuentes externas. Asimismo, se necesitan leyes para reducir los costos de las campañas, conjuntamente con un intercambio de información sobre maneras menos costosas de conducir las campañas.

El sistema de partidos y las disciplinas de partido son también en parte responsables de la corrupción entre los parlamentarios y, en consecuencia, deben ser examinados. Un

esfuerzo global contra la corrupción también necesita incluir, además de los parlamentos, otras instituciones tales como la prensa, que son necesarias para combatir la corrupción y promover la buena gestión de gobierno y el sistema jurídico. Los sistemas jurídicos débiles están llenos de lagunas, jueces y leyes débiles y, como resultado, los culpables son raramente castigados.

El debate luego se orientó al posible papel de la OMPCC en asistir a los parlamentarios en la lucha contra la corrupción. Los delegados sugirieron que la OMPCC:

- establezca un mecanismo de supervisión y seguimiento para apoyar las actividades de los parlamentarios;
- prepare una legislación modelo, por ejemplo, códigos de conducta relacionados con el financiamiento de campañas, que pueda ser usada por los parlamentos locales;
- evalúe normas y reglamentos en distritos regionales y locales;
- determine y dé a conocer mejores prácticas, para ayudar a formar a los parlamentarios;
- evalúe la necesidad de recursos profesionales y tecnológicos en determinados países;
- se oriente inicialmente a la creación de secciones nacionales y regionales, y posteriormente al fortalecimiento de la organización internacional.

En sus comentarios de clausura, el presidente indicó que cada país debería tener una estrategia para combatir la corrupción. El papel de los parlamentarios es educar a los ciudadanos sobre los riesgos que conlleva la corrupción. Los parlamentos pueden también ayudar mediante el establecimiento de normas que permitan a las sociedades determinar cuándo ocurren actos de corrupción, y el fortalecimiento de otros mecanismos preventivos tales como reglamentos y legislación. Su papel en la aplicación de la ley es también importante. Una vez ocurrido el acto de corrupción, debe ser investigado y el culpable castigado. El parlamento puede tener un papel importante en esta materia. Finalmente, es esencial formar coaliciones de parlamentos e instituciones de supervisión, la policía, el sistema judicial y toda la sociedad. Estas relaciones pueden promover el intercambio de información sobre mejores prácticas.

La OMPCC, y sus secciones regionales y de países pueden ayudar a los parlamentarios a conocer qué es lo que se está haciendo en otras partes de manera que cada uno de ellos no tenga que reinventar la pólvora. Los parlamentarios pueden luego tomar estas prácticas y experiencias y adaptarlas a sus respectivas situaciones. Por último la OMPCC puede hacerles saber que no están solos.

**Anexo III:**  
**Taller C – El Parlamento como Institución que opera con integridad**  
**Presidente: Juan Adolfo Singer (MP, Uruguay)**  
**Relator: Jack Stilborn**

Los talleres sobre el Parlamento como institución que opera con integridad consideraron si el Parlamento está en regla o no, en materia de corrupción, y la manera más efectiva de avanzar en este sentido.

**Sesión 1 - Encuadramiento del problema**

El Sr. Shafqat Mahmood, de Pakistán, planteó las serias consecuencias que puede tener que el público perciba la corrupción como un hecho generalizado, incluida la pérdida de la legitimidad parlamentaria y el apoyo a los golpes militares. En Pakistán y en otros lugares las cuestiones esenciales son:

- Los costos de las campañas y la dependencia de los parlamentarios respecto de intereses especiales;
- Los conflictos de interés que crean las fuentes de financiamiento particulares;
- Beneficios y privilegios de que gozan los parlamentarios, y el resentimiento público.

En la segunda exposición, el Sr. Concetto Antonio Sciacca, de Australia, consideró el problema desde la perspectiva de las democracias establecidas. En Australia, la creencia difundida de que la corrupción no es más un problema se basa en gran parte en lo que sucede en el proceso electoral y en el Parlamento. Las prácticas fuera de estas áreas que comprometen indirectamente al Parlamento y que se tratan cada día con más insistencia en la legislación incluyen:

- Financiamiento de los partidos políticos y la influencia de intereses especiales; y
- Proceso de selección de los candidatos que es de importancia decisiva particularmente en los lugares seguros.

Los aportes de los participantes apoyaron las cuestiones planteadas por los panelistas. La influencia de los intereses creados en las campañas, y la vulnerabilidad de los parlamentarios a la corrupción como resultado de la necesidad de financiar sus campañas se vio como cuestión clave, tanto para las democracias emergentes, como para las establecidas. Varios participantes agregaron observaciones optimistas, señalando que todos los parlamentarios electos retienen su capacidad de optar y actuar en el interés nacional.

Bélgica se citó como una democracia establecida que ha puesto en vigor en su legislación electoral una serie de medidas de transparencia relacionadas con la financiación de las campañas y la influencia de los intereses especiales. También se señaló la función del

DRAFT

26/05/2003

estado en la financiación de los partidos políticos lo cual reduce la dependencia de los intereses especiales.

Los representantes de varias democracias emergentes señalaron los problemas y las dificultades particulares a los cuales se enfrentan. Una cuestión constante en algunos países es el establecimiento de instituciones democráticas durables, que incluyan partidos estables y una oposición eficiente, como base para combatir la corrupción.

## **Sesión 2 – Soluciones**

El Sr. Tom Levitt del Reino Unido resumió el trabajo de la House Standards and Privileges Select Committee (Comisión Especial de Normas y Privilegios de la Cámara de los Comunes) en cuestiones de corrupción, actualmente presidida por un miembro del partido de la oposición. Esta comisión tiene apoyo de investigaciones independientes realizadas por el Comisario de Normas, en el marco de los códigos de conducta y legislación sobre las campañas. El ejemplo del R.U. sugiere que la autorreglamentación por los parlamentarios puede funcionar.

El Príncipe Chibudom Nwuche de Nigeria señaló las intimidantes dificultades que deben enfrentar las instituciones democráticas cuando todavía no se ha establecido ni el papel de supervisor del Parlamento, ni el sistema de partidos, ni la oposición institucionalizada. El ejemplo de Nigeria demuestra sin embargo que se pueden hacer avances. Las leyes electorales adecuadas son de capital importancia para ir hacia adelante. Igualmente, la tarea del Comité de Selección de la Asamblea Legislativa en la prevención de conflictos de interés, junto con la acentuación de la transparencia en las comisiones parlamentarias se han manifestado como instrumentos valiosos para lograr avances.

Otros participantes examinaron las metas y estrategias que pueden orientar el trabajo de las instituciones parlamentarias y la magnitud de las dificultades en algunas circunstancias. En general hubo acuerdo en que el objetivo final debe ser la eliminación de la corrupción, no solamente contenerla o controlarla.

La necesidad de acordar a los parlamentos la legitimidad y los instrumentos prácticos para cumplir con su papel fundamental de supervisar al ejecutivo fue un tema recurrente. Esto significa que los miembros de la OMPCC deben reconocer la integridad del parlamento como el desafío prioritario.

Otros comentarios de la asamblea pusieron de manifiesto las diversas circunstancias y los distintos niveles de desarrollo en que se encuentran las instituciones parlamentarias alrededor del mundo. Los miembros de la OMPCC deberán reconocer esto en sus nuevas propuestas. Las realidades de la diversidad regional hablan del valor de la estructura regional que ha adoptado la OMPCC.

Varios participantes indicaron la necesidad de una variedad de medidas prácticas, tales como las campañas de educación del público y las líneas telefónicas de asistencia,

DRAFT

26/05/2003

señalando al mismo tiempo la importancia de una conciencia pública como base para la eficiencia de las leyes anticorrupción. Asimismo se destacó la importancia de medidas prácticas relacionadas con el Parlamento como institución y de la gestión de cuestiones como la dotación de los comités y su capacidad de emprender investigaciones independientes. Todos estos ejemplos hablan de la potencial utilidad de la OMPCC como medio de promoción del avance y el intercambio de mejores prácticas.

### **Sesión 3 – Próximos pasos**

Las deliberaciones sobre las metas en la Sesión 2 incluyeron varios comentarios sobre estrategias específicas, por ejemplo, la importancia de la conciencia pública como apoyo al desarrollo de las instituciones y la necesidad de dotación de recursos adecuados para los parlamentos, que sirvieron de base para el debate sobre los próximos pasos de la OMPCC, en la Sesión 3: El debate generó una serie de propuestas específicas, a saber:

- La OMPCC debería (a) implicarse en la lucha contra el fraude electoral, (b) estar representada por sus miembros al interior de los parlamentos, (c) trabajar con otras organizaciones que comparten sus objetivos, y (d) establecer asociaciones regionales sólidas.
- La OMPCC necesita concentrarse en la recuperación de bienes adquiridos ilegalmente que han sido secuestrados fuera del país de origen.
- La OMPCC necesita incluir en su foco de interés las instituciones parlamentarias en sí mismas. Específicamente, puede (a) ofrecer un foro para el intercambio de información sobre mejores prácticas, y (b) proveer los medios para la fiscalización de los parlamentos por observadores externos.
- La educación del público, apoyándose posiblemente en el uso de Internet para difundir la información, debe ser una prioridad.
- Las relaciones y la cooperación interparlamentaria necesitan ser promovidas y la OMPCC debería preparar un informe anual sobre la situación de la corrupción, señalando problemas en determinados países y elogiando los avances.

El Presidente condujo el debate a la fase final presentando un resumen en el cual destacó la complejidad del problema, el papel de agentes externos, tales como las multinacionales, en el soborno y el lavado de dinero, y los países occidentales que no tienen reglamentos adecuados. Varios comentarios de la asamblea apoyaron la necesidad de prestar atención a este aspecto, destacando la importancia vital de que los países occidentales hagan un compromiso serio en materia de fondos para el desarrollo de capacidades en las democracias emergentes, con lo cual concluyó la sesión.

El presidente levantó la sesión presentando una declaración de los cuatro puntos concertados: (a) es necesario dar atención prioritaria a la integridad del proceso electoral; (b) las comunicaciones y la educación del público son de capital importancia; (c) se necesita tratar el problema de las multinacionales, posiblemente elaborando un proyecto de convenio para su consideración por las Naciones Unidas; y (d) la incorporación a la OMPCC debería estar abierta a los parlamentos, y sus representantes oficiales, y también



DRAFT

26/05/2003

a individuos, con inclusión de individuos de países que no participan. Hubo acuerdo general en que esta declaración sirviera de base para el informe a la Sesión Plenaria de la OMPC.

**Anexo IV:**

**Programa de la Conferencia**

**Domingo 13 de octubre**

Llegada de Delegados a Ottawa  
**Aeropuerto Internacional Macdonald-Cartier**

*(Los Delegados serán transportados del Aeropuerto Macdonald-Cartier hasta el Hotel Marriott en autobús)*

Registro en el Hotel Marriott  
**100 Kent Street**

14:00 hrs. a  
22:00 hrs.      Inscripción de los delegados  
**Salón Lautrec, Hotel Marriott**  
**100 Kent Street**

18:30 hrs.      Recepción de bienvenida dada por el Ilustre Sr. David Kilgour, C.P.,  
Diputado  
Secretario de Estado (Asia-Pacífico)  
**Salón Lautrec, Hotel Marriott**  
**100 Kent Street**

DRAFT  
26/05/2003

**Lunes 14 de octubre**

- 07:00 hrs. a  
10:00 hrs.                      Inscripción de los delegados  
**Salón Lautrec, Hotel Marriott**  
**100 Kent Street**
- 08:15 hrs.                      Partida de los Delegados en bus al Edificio Central, Colina del  
Parlamento
- 08:30 hrs. a  
09:00 hrs.                      Desayuno Continental  
**Vestíbulos de Gobierno y Oposición, Edificio Central, Colina del**  
**Parlamento**
- 09:00 hrs.                      Palabras de bienvenida a cargo del Senador Dan Hays,  
Presidente del Senado de Canadá.  
El Diputado Peter Milliken,  
Presidente de la Cámara de los Comunes  
**Sala de la Cámara de los Comunes, Edificio Central, Colina del**  
**Parlamento**
- Introducción a cargo de John Williams  
Diputado de Canadá
- Introducción de la Moción para crear la OMPCC
  - Introducción y estudio de la constitución de la OMPCC
  - Estudio y debate de la Constitución
  - Explicación de los talleres por Martin Ulrich
- 10:45 hrs.                      Receso  
**Vestíbulos de Gobierno y Oposición, Edificio Central, Colina del**  
**Parlamento**
- 11:00 hrs. a  
12:30 hrs.                      Subgrupos  
Tema: “¿Cuál es la situación actual? Encuadramiento del problema.”
- Taller A:**  
**El parlamentario individual en la lucha contra la corrupción**  
(Dominio del Ejecutivo, poca credibilidad pública)  
**Sala 237-D, Edificio Central, Colina del Parlamento**

**Taller B:**

*El papel de supervisión del Parlamento*

(proceso presupuestario débil, información inadecuada)

**Sala 253-D, Edificio Central, Colina del Parlamento**

**Taller C:**

*El Parlamento: una institución que opera con integridad:*

(Excesivo partidismo en la Cámara, financiamiento de partidos políticos)

**Sala 160-S, Edificio Central, Colina del Parlamento**

12:30 hrs.

Almuerzo

**Sala 200, Edificio Oeste, Colina del Parlamento**

14:00 hrs.

Subgrupos

Tema: “¿Hacia dónde vamos? Instrumentos y soluciones.”

**Taller A:**

*El parlamentario individual en la lucha contra la corrupción*

(Participación de la sociedad civil, instalaciones para apoyar el acceso a Internet)

**Sala 237-D, Edificio Central, Colina del Parlamento**

**Taller B:**

*El papel de supervisión del Parlamento*

(Comisión de cuentas públicas e interventores de cuentas, uso eficaz del período de preguntas y respuestas)

**Sala 253-D, Edificio Central, Colina del Parlamento**

**Taller C:**

*El Parlamento: Una institución que opera con integridad:*

(Partidismo controlado / reglas equilibradas, apoyo profesional eficaz)

**Sala 160-S, Edificio Central, Colina del Parlamento**

15:30 hrs.

Receso

**Vestíbulos de Gobierno y Oposición, Edificio Central, Colina del Parlamento**

15:45 hrs. a  
17:00 hrs.

Sesión plenaria

Conferenciante invitado: Sra. Frannie Leautier, Vicepresidenta del Instituto del Banco Mundial

**Sala de la Cámara de los Comunes, Edificio Central, Colina del Parlamento**

DRAFT  
26/05/2003

17:00 hrs. Creación de secciones regionales  
**Sala de la Cámara de los Comunes, Edificio Central, Colina del Parlamento**

Partida en bus del Edificio Central, Colina del Parlamento al Hotel Marriott

18:30 hrs. Cena  
Sr. Osei Kyei-Mensah-Bonsu, MP (Ghana)  
**Salón de Baile Victoria, Hotel Marriott  
100 Kent Street**

### **Martes 15 de Octubre**

07:00 hrs. a 8:30 hrs. Desayuno  
**Salón de Baile Victoria, Hotel Marriott  
100 Kent Street**

8:30 hrs. Partida de los Delegados en bus al Edificio Central, Colina del Parlamento

09:00 hrs. Inauguración del segundo día  
**Sala de la Cámara de los Comunes, Edificio Central, Colina del Parlamento**

09:15 hrs. a 10:45 hrs. Subgrupos  
Tema: “¿Cómo alcanzar la situación deseada? Próximos pasos.”

#### **Taller A:**

El parlamentario en la lucha contra la corrupción  
(Elaboración de un código de ética, iniciar campaña de concientización pública mundial sobre el costo de la corrupción)  
**Sala 237-D, Edificio Central, Colina del Parlamento**

#### **Taller B:**

*El papel de supervisión del Parlamento*  
(Manual sobre la participación del público en el proceso del presupuesto, creación de normas para informes financieros)  
**Sala 253-D, Edificio Central, Colina del Parlamento**

DRAFT  
26/05/2003

**Taller C:**

*El Parlamento:* Una institución que opera con ética cívica:  
(Indicadores del rendimiento parlamentario, iniciativa internacional  
para fortalecer la institución del Parlamento)

**Sala 160-S, Edificio Central, Colina del Parlamento**

- 10:45 hrs. Receso  
**Vestíbulos de Gobierno y Oposición, Edificio Central, Colina del Parlamento**
- 11:15 hrs. Informes de subgrupos por los Jefes de los talleres  
Presentación y debate  
**Sala de la Cámara de los Comunes, Edificio Central, Colina del Parlamento**
- 12:30 hrs. Almuerzo  
**Sala 200, Edificio Oeste, Colina del Parlamento**
- 14:00 hrs. “¿Hacia dónde vamos a partir de la situación actual?”  
Subgrupos de las secciones regionales
- 15:30 hrs. Receso  
**Vestíbulos de Gobierno y Oposición, Edificio Central, Colina del Parlamento**
- 15:45 hrs. a Sesión plenaria  
17:00 hrs. Informes de los presidentes de las secciones regionales  
**Sala de la Cámara de los Comunes, Edificio Central, Colina del Parlamento**
- 17:00 hrs. Partida de los Delegados en bus del Edificio Central, Colina del Parlamento  
al Hotel Marriott
- 18:30 hrs. Cena  
Conferenciante invitado: Señor Bill Graham, C.P., Diputado  
Ministro de Asuntos Exteriores de Canadá  
**Salón de Baile Victoria, Hotel Marriott  
100 Kent Street**

**Miércoles 16 de Octubre**

- 07:00 hrs. a Desayuno  
8:30 hrs. **Salón de Baile Victoria, Hotel Marriott  
100 Kent Street**

DRAFT  
26/05/2003  
8:30 hrs.

Partida de los Delegados en bus al Edificio Central, Colina del Parlamento

09:00 hrs. Inauguración del tercer día  
**Adopción de la constitución.**  
**Sala de la Cámara de los Comunes, Edificio Central, Colina del Parlamento**

10:45 hrs. Receso  
**Vestíbulos de Gobierno y Oposición, Edificio Central, Colina del Parlamento**

11:00 hrs. a 12:20 hrs. Reconocimiento del Consejo Directivo

- Declaración de la Conferencia
- Declaración del Presidente electo
- Fin de la Conferencia

**Sala de la Cámara de los Comunes, Edificio Central, Colina del Parlamento**

12:20 hrs. Conferencia de prensa  
**Sala 130-S, Edificio Central, Colina del Parlamento**

12:30 hrs. a 14:00 hrs. Almuerzo  
**Sala 200, Edificio Oeste, Colina del Parlamento**

14:00 hrs. a 17:00 hrs. Reunión del Consejo Directivo electo de la OMPCC  
**Sala 160-S, Edificio Central, Colina del Parlamento**

Tarde y noche Salida de los delegados  
*(Los Delegados serán transportados del Hotel Marriott al Aeropuerto de Ottawa)*

**Anexo V: Participantes de la Conferencia**

**ALEMANIA**

Herbert Mertin

**ARGENTINA**

María del Carmen Falbo  
Margarita Stolbizer

**BANGLADESH**

Hamida Banu Shova  
Mohammed Abu Hena  
Rezaul Bari Dina  
Rashiduzzaman Millat

**BENIN**

Adrien Hounghedji

**BULGARIA**

Roumiana Guerguieva  
Tatyana Toteva Doncheva

**CANADÁ**

Charles Caccia  
Pat Martin  
Shawn Murphy  
Celine Hervieux-Payette  
Odina Desrochers  
Beth Phinney  
John Williams

**CHAD**

Ouchar Tourgoudi  
Ndoadoumngue N. Elise Loum

**COREA**

Jae Hee Jeon  
You Chul Won  
Yong Hwam Kim

**CROACIA**

Zdravka Busic  
Jozo Rados  
Mirjana Feric-Vac

**ESLOVENIA**

**ALGERIA**

Abdelhamid Mahi-Bahi Amar  
Mohamed Mounir Hamdani  
Boulefaa Benelmouaz

**AUSTRALIA**

Con Sciacca

**BÉLGICA**

Marie-José Laloy  
Hugo Coveliers

**BOSNIA Y HERZEGOVINA**

Nikola Spiric  
Mariofil Ljubic

**CAMBOYA**

Buddhi Klock  
Son Chhay  
Prakath Pen  
Tou Hay Hong  
Chea Cheth

**CHILE**

Baldo Prokurica-Prokurica  
Waldo Manuel Mora Longa  
Carlos Alfredo Vilches  
Jaime Naranjo

**CHINA**

Zungbin Hou  
Huaide Shu  
Yingchang Yang

**COSTA RICA**

Carlos Ricardo Benavides-Jimenez  
Mario Calderon Castillo

**EL SALVADOR**

Gerardo Suvillaga  
José Francisco Merino López

**EGIPTO**

Mohamed Fouad Badrawy



DRAFT

26/05/2003

Anatoly Aksakov  
Yury Shchekochikhin

**ESTADOS UNIDOS  
DE AMÉRICA**

Mark Green  
Franny Léautier

**FILIPINAS**

Leogivildo B. Banaag  
Oscar Gozos  
Edgardo Angara

**GABÓN**

Martine Bondo  
Jean Baptiste Mintsa mi Mba  
Louis Daniel Akerey Rassaguiza

**GHANA**

Edward Doe Adjaho  
Alban Sumana Bagbin  
Osei Kyei-Mensah-Bonsu

**INDONESIA**

Sudirman Sudirman  
Baharuddin H  
Max Moein

**ITALIA**

Mario Cavallero  
Monica Baldi  
Giovanni Kessler  
Luigi Bobbio

**KENIA**

Kiraitu Murungi  
Martha Karua  
George Ayacho Ochilo  
Musikari Kombo

**MALASIA**

Azizah Mohd. Dun  
Michael Chen Wing Sum  
Kok Tiong Wee

**MONGOLIA**

Abdelahad Gameleldin

**ESPAÑA**

Damián Caneda Morales  
Francisco Javier Rojo García

**ETIOPÍA**

Debebe Barud  
Asmelash Woldesalassie  
Mohammed Sarhaye Hiddig  
Abera Adugna

**FRANCIA**

Pierre Fauchon

**GEORGIA**

Londa Esadze

**GUATEMALA**

Ángel Mario Salazar Mirón

**HAITÍ**

Immacula Bazile  
Olide Bruno  
Yves Cristalin

**INDIA**

Inder Jit

**JORDANIA**

Rajai Dajani  
Taher Hikmat

**KUWAIT**

Waleed Mousiad Al-Tabtbaey  
Naser Al-Sane  
Abdullah Mohamed Al Nibari

**LÍBANO**

Jean Oghassabian  
Abdallah Farhat

**MALAWI**

Louis Chimango

**MÉXICO**

David Jiménez

DRAFT

26/05/2003

Sanjaasuren Oyun  
Dimdin Demberel  
Tserenkhuu Sharavdorj

**MOZAMBIQUE**

Abel Ernesto Safrao  
Zelma Vasconcelos  
Francisco Jose Dias

**NIGERIA**

Osita Ernest Igba  
John Azuta-Mbata  
Vivien Ere Imanangha  
Chibudom Nwuche  
Agwu Nnachi  
Adams Jagaba

**REINO UNIDO**

Tom Levitt  
David Heath

**RUSIA**

Sergey Anatolievich Agaptsov  
Yury Yakovlevich Kovalev  
Valery Galchenko  
Anatoly Aksakov  
Yury Shchekochikhin

**SRI LANKA**

A.H.M. Fowzie  
Ranith Madumadduma Bandara  
Joseph Michael Perera

**TAILANDIA**

Boonton Dockthaison  
Poowanida Kunpalin  
Charoen Kanthawongs  
Pratin Santiprabhob  
Lalita Lerksamran

**UCRANIA**

Oleksandr Kosianenko  
Serhiy Kasyanov  
Volodymyr Stretovych  
Sergey Kiroyntn

Beatriz Paredes  
José Tomás Lozano y Pardinas  
Raúl Efren Sicilia Salgado  
Cecilia Romero  
José Moisés Castro Cervantes

**MARRUECOS**

Abdellah Cherqaoui

**NORUEGA**

Einar Holstad  
Agot Valle

**PAKISTÁN**

Shafqat Mahmood

**POLONIA**

Michel Kaminiski  
Bernard Drzezla

**RUMANIA**

Stefan Cazimir  
Ion Honcescu

**SUDÁFRICA**

Jacobus Tertius Delport  
Johannes Hendrik De Lange  
Constance Nkuna  
Vincent Smith

**TANZANIA**

Zainab Amir Gama

**TRINIDAD AND TOBAGO**

Mark Kay King

**UGANDA**

Augustine Ruzindana  
Johnson Nkuuhe

**VENEZUELA**

Julio Moreno  
Conrado Pérez Brieno

**URUGUAY**

Juan Adolfo Singer

DRAFT  
26/05/2003  
**YUGOSLAVIA**  
Boris Tadic  
Lilijana

**Anexo VI: Observadores de la Conferencia**

País	Nombre	Apellido	Título – Cargo
ALEMANIA	Georg	Birgelen	Ministro Consejero, Embajada de Alemania en Ottawa
ARABIA SAUDITA	Khaled	Al Sehli	Jefe de la Sección Consular, Embajada de Arabia Saudita en Ottawa
ARGELIA	Mohamed	Seoudi	Ministro Consejero, Embajada de Argelia en Ottawa
ARGENTINA	Fracisco	Ferro	Ministro, Embajada de Argentina en Ottawa
BANGLADESH	Moshin	Ali Khan	Alto Comisario, Alto Comisionado de Bangladesh en Ottawa
BANGLADESH	Muhammad	Imram	Consejero, Alto Comisionado de Bangladesh en Ottawa
BENIN	Thomas D'Aquin	Okoudjou	Primer Consejero, Embajada de la República de Benín en Ottawa
BENÍN	Francis	Loko	Embajador, Embajada de Benín en Ottawa
BULGARIA	Ivan	Dantchev	Ministro, Embajada de Bulgaria en Ottawa
CANADÁ	Jean Jacques	Bastien	Director, Programa Interamericano
	John	Lobsinger	Analista Superior en Gobernabilidad y

		Vicedirector, ACDI
Paul	Maillet	Director, Servicios de Integridad, Red de Gobernabilidad
Talya	Cohen	Analista Investigadora, ACDI
Anita	Vandenbeld	Analista de Políticas
Maroun	Abou, Fayssal	Funcionario de Desarrollo, Programa Maghreb, ACDI
Warren	Kidd	Funcionario de Desarrollo, ACDI
Carole	Pressault	Directora de Asuntos de Gobierno, ASPE, Canadá
Ron	Thompson	Asistente del Interventor General de Cuentas, Canadá
John	Dickson	Vicepresidente, <i>Deloitte and Touche, Forensic and Investigative Services</i>
Donald	McMaster	DG, Dirección de Políticas, Planificación y Gestión, Dirección General de las Américas, ACDI
Helene	Kadi	Economista, ACDI
Harld H	Splett	Ex candidato a diputado
Richard	Larivière	Funcionario Superior de Desarrollo, ACDI
Ron	Gould	Representante y Consultor, Democracia y

		Elecciones, COGEL
Jean	Coutourier	Administrador de Programa de País, Europa Central y Oriental, ACIDI
Catherine	Bragg	Director General, Europa Central y Oriental, ACIDI
Genevieve	Gasser	Analista en Gobernabilidad, Políticas y Planificación Estratégica, Dirección de África y Medio Oeste
Denis	Desautels	Centro de Estudios en Gobernabilidad, Universidad de Ottawa
Daniel	Bilak	Abogado, <i>Growling Lafeur and Henderson</i>
Richard	Smith	Director de Finanzas y Economía, Oficina del Interventor General de Cuentas de Canadá
James	Lynch	Vicedirector, Dirección de Relaciones con el Gabinete y el Parlamento
Howard	Wilson	Consejero en Ética
John	Pattison	Vicepresidente Superior, Asuntos Reglamentarios y Ministeriales
Hilary	Humphrey	ACDI, Fondo Canadiense para la Secretaría de África

Jean-Pierre	Kingsley	Director General de Elecciones
Diane R.	Davidson	Vicedirectora General de Elecciones y Asesora Jurídica Jefa
Janet	Marshall	Directora, Comisión Liberal Nacional Femenina
Susan	Anderson	
Mark	Schacter	
Sharon	Sutherland	Profesor, Escuela de Estudios Políticos, Universidad de Queen's
Delmer	Bjorklund	Administrador Superior de Programas
Elwyn Edward	Hopkin	Asesor, Servicio Administrativo Canadiense en el Exterior
Jean Marc	Hamel	COGEL
Robert	Lawrence	Vicedirector, ACDI
Pierre	Martel	Oficina de Integridad en el Servicio Público
Jim	Armstrong	Presidente, Red de Gobernabilidad
Kristen	Ostling	Coordinador de Comunicaciones
P.K.	Pal	Director, Transparencia Internacional, Canadá
Allan	Williams	Hijo de John Williams

	David	Zussman	Presidente, Foro de Políticas Públicas
	Melvin	Chuck	Observador
CHILE	Alvaro	Zuniga	Embajador, Embajada de Chile en Ottawa
	Jose Luis	Ilabaca	Consejero, Embajada de Chile en Ottawa
	Carlos	Cuadrado	Agregado de Prensa, Embajada de Chile en Ottawa
CHINA	Yao	Xin	Segundo Secretario, Embajada de China en Ottawa
	June-hyuck	Cho	Consejero, Embajada de la República de Corea en Ottawa
COSTA RICA	Carlos	Miranda	Embajador, Embajada de Costa Rica en Canadá
	Lina	Ajoy	Ministro Consejero, Embajada de Costa Rica en Ottawa
EGIPTO	Heba	Bassily	Segundo Secretario, Embajada de Egipto en Ottawa
	Hazem	Eltahry	Encargado de Negocios, Embajada de Egipto en Ottawa
EL SALVADOR	Rafael Hernan	Contreras Rodriguez	Doctor/Presidente Corte de Cuentas de la República
	Carolina	Calderon	Ministro Consejero, Embajada de El Salvador en Ottawa
	Herbert Santiago	Arevlao Cornejo	Ingeniero, Coordinador General Administrativo de la



			Corte de Cuentas de la República
	Mauricio	Rosales	Embajador, Embajada de El Salvador en Ottawa
ESLOVENIA	Veronika	Stabej	Embajadora, Embajada de Eslovenia en Ottawa
ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA	K. Scott	Hubli	Asesor Superior en Gobernabilidad, Instituto Nacional Democrático para Asuntos Internacionales
	Keith	Schulz	Asesor en Fortalecimiento Legislativo, Oficina de Democracia y Gobernabilidad, USAID
	Sabina	Bhatia	Funcionario Superior de Relaciones Externas, Fondo Monetario Internacional
	Brian	Flora	Embajada de EUA en Ottawa
	Frederick	Stapenhurst	Especialista Superior de Asuntos Públicos, IBM
	Marlene	Kaufmann	Consejera, Comisión para la Cooperación y la Seguridad en Europa
ETIOPÍA	Berhanu	Kuma	Embajador, Embajada de Etiopía en Ottawa
FILIPINAS	Medardo	Macaraig	Consul, Embajada de Filipinas en Ottawa

DRAFT  
26/05/2003

FONDO MONETARIO INTERNACIONAL	Oleh	Havrylyshyn	Vicedirector, FMI
GABÓN	Christian	Gaboriaud	Consejero, Embajada de la República de Gabón en Ottawa
GHANA	Eric	Odoi-Anim	Ministro Consejero, Oficina del Alto Comisionado para Ghana
GUATEMALA	Carlos	Jimenez	Embajador, Embajada de la República de Guatemala
	Myriam	De al Roca	Ministro Consejero, Embajada de la República de Guatemala en Ottawa
INDONESIA	Adriana Hermin	Mala	Ministro Consejero, Embajada de la República de Indonesia en Ottawa
KUWAIT	Faisal	Al-Mulaifi	Embajador, Embajada del Estado de Kuwait en Ottawa
LÍBANO	Oussama	Khacheb	Encargado de Negocios de la Embajada del Líbano en Ottawa
MALASIA	Rohana	Ramli	Consejero, Alto Comisionado de Malasia en Ottawa
MALAWI	David	Kalilombe	Primer Secretario, Asuntos Políticos, Alto Comisionado de Malawi en Ottawa
MARRUECOS	Aziz	Zellou	Consejero, Asuntos Políticos, Embajada del Reino

			de Marruecos
	Abdelkader	Lecheheb	Embajador, Embajada del Reino de Marruecos en Ottawa
MÉXICO	Jorge	Sánchez Cataño	Política Interna, Embajada de México
	Cecilia	Jaber	Jefa de Cancillería, Embajada de México
	Flor de Lis	Vasquez	Observador Embajada de México
	María Teresa	García de Madero	Embajador, Embajada de México
MONGOLIA	Badarch	Ganbat	Primer Secretario y Cónsul, Embajada de Mongolia
NIGERIA	Johnny	Yakuba	Primer Consejero, Alto Comisionado de Nigeria en Ottawa
	Rebecca	Sako-John	Director Ejecutivo
	Dare	Bejide	Alto Comisario de Nigeria para Canadá
	Nisoere	Walson-Jack	Director Ejecutivo
	Elin Bergithe	Rognlie	Secretario, Embajada de Noruega
PERÚ	Alfredo	Fortes	Miembro de la Embajada del Perú
REINO UNIDO	Denis	Marshall	Secretario General, Secretaría de la Asociación Parlamentaria del Commonwealth
RUMANIA	Dragos	Tigau	Encargado de Negocios de Rumania ante Canadá
RUSIA	Alexander	Sukhov	Consejero, Embajada de Rusia en Ottawa

DRAFT  
26/05/2003

	Boris	Grouchine	Corresponsal
SRI LANKA	Geetha	De Silva	Su Excelencia, Alto Comisario de Sri Lanka
TAILANDIA	Twekia	Janprajak	Primer Secretario, Embajada Real de Tailandia en Ottawa
UCRANIA	Belokolos	Oleh	Primer Secretario, Embajada de Ucrania en Ottawa
	Oksana	Syroyid	Asesor Parlamentario del Presidente de la Subcomisión de Cambio Constitucional, Comisión Político- Judicial de Verkhovna Rada de Ucrania
	Andriy	Yahodvskyi	Primer Secretario, Embajada de Ucrania
	Modes	Cmoc	Director, Congreso Canadiense Ucraniano, Oficina de Ottawa
UNGRÍA	Szilveszter	Bus	Encargado de Negocios, Embajada de Ungría en Ottawa
URUGUAY (Banco Interamericano de Desarrollo)	Rosina	De Souza	Consultora, Departamento Legal Banco Interamericano de Desarrollo

**Anexo VII: Declaración de la Conferencia**

**Declaración de la Conferencia de la OMPCC**

- Nosotros, los parlamentarios reunidos, declaramos nuestro compromiso de proveer liderazgo en la lucha contra la corrupción.
- A fin de ayudar a alcanzar ese objetivo hemos creado la OMPCC , la Organización Mundial de Parlamentarios contra la Corrupción.
- La OMPCC funcionará como una red mundial, orientada a la acción con el fin de reforzar el trabajo realizado por los parlamentos y parlamentarios en su lucha contra la corrupción.
- Dejamos esta conferencia de fundación con entusiasmo y la determinación de crear secciones regionales y nacionales de la OMPCC como primera línea de combate contra la corrupción.

**Adoptada por los parlamentarios en la conferencia de fundación de la OMPCC , Ottawa,  
El 16 de Octubre de 2002.**